HOY ESCRIBEN ANDRÉS ROMAÑA, ÁLVARO HENZLER, FELIPE MORRIS Y RICHARD ARCE

ESTE ES EL CÓDIGO PARA EL SORTEO





DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8243 MARTES 11 DE MARZO DEL 2025
S/2.00



Dónde comer rico y sabroso.
Hoy: El mejor shámbar está en Ventanilla y el lomo criollo al estilo 'Bigote' en Comas

Petroperú: más despilfarro. Quieren cambiar el logo

¿QUÉ NECESIDAD? /// PÁG. 8





EL ÚLTIMO RECURSO PRESENTADO POR EL PARTIDO A.N.T.A.U.R.O. FUE RECHAZADO EN LA CORTE SUPREMA

SE LE ACABARON LAS BALAS

› La casación contra la sentencia que declaró ilegal a la organización de Humala fue denegada. Ya no tiene otra instancia en este proceso.

/// PÁG. 5

INVESTIGACIÓN



"¿Sabe cuántas denuncias actualmente tenemos contra la señora presidenta presentadas por muchos ciudadanos? 34".

Delia Espinoza
Fiscal de la Nación

LO CONTÓ TODO. Patricia Muriano es la testigo más importante en el caso Cirugías; un audio negado, pero luego aceptado la pone en el ojo de la tormenta. Ahora hace tambalear al gobierno.

Audio complica situación de presidenta Dina Boluarte en caso Cirugías

Un audio llegó a la redacción de **Perú21** el último jueves. La información estaba acompañada de un dato muy puntual: la voz del registro pertenecía a Patricia Muriano.

Patricia Muriano Peralta es la íntima amiga de la presidenta Dina Boluarte, a quien conoce, más o menos, desde el año 2015 cuando trabajaron juntas en la sede de Surco de Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

Cuando Boluarte fue vicepresidenta, le dio trabajo a su amiga en Palacio de Gobierno y cuando asumió la presidencia del Perú la hizo secretaria presidencial.

La historia de Muriano y Boluarte fue contada en exclusiva por **Perú21** a inicios de este año en la nota titulada: "Patricia Muriano, la exsecretaria que hace temblar al gobierno de Dina Boluarte".

El reportaje, además de contar la conexión entre ambas mujeres, alertaba que la fiscalía encargada de investigar las cirugías a la nariz de la presidenta, estaba tardando mucho en tomar la declaración de Muriano.

Según la teoría fiscal, Dina Boluarte abandonó su cargo de presidenta para someterse a una operación a la nariz. La mandataria ha negado el abandono de cargo y, en un mensaje a la nación, rechazó con ferocidad que la cirugía haya tenido una finalidad estética. Aseguró que fue una necesidad médica.

LO CONTÓ TODO

Luego de escuchar el audio, llamamos a Patricia Muriano. Solo nos respondió por mensajes. Primero dijo que ella nunca habla de esos temas con nadie.

Le mandamos un fragmento del audio y le preguntamos si esa era su voz, su respuesta fue: "No, falsa, no sé de quién es, mía no es".

Sin embargo, Patricia Muriano parece haber cambiado de opinión. El último domingo, el programa *Cuarto poder* aseguró que Muriano les había confirmado que sí era su voz.

Ese cambio de versión modifica por completo el panorama y el audio adquiere otra connotación. Porque más allá de que Muriano diga la verdad o no, mucho de lo que se dice en el audio sí se condice con la realidad.

REENCAUCHE GRATIS

Según explicó la amiga de la mandataria en el audio, el cirujano Mario Cabani no cobró por la operación de Dina Boluarte. "No, no lo cobraba. Y ni siquiera hay historia clínica, que hagan esa historia clínica es falso", se le oye decir a Patricia en el audio.

Lo dicho por Muriano se condice con las investigaciones periodísticas: no se ha encontrado un registro en Sunat que acredite el pago por la cirugía. Cuando este diario hizo la consulta directa al centro estético Cabani, solo hubo silencio.

¿MENTIRA PRESIDENCIAL?

El pasado 12 de diciembre, Dina Boluarte salió furiosa en mensaje a la nación para desmentir que su cirugía respondía a fines estéticos. Lo que dice Muriano en el audio contradice a la jefa de Estado.

"Primero le saca unas radiografías en la clínica Sanna y qué dijo, que no necesita operación", se le oye decir a la exsecretaria presidencial.

La mención a la clínica Sanna es importante porque, como adelantamos en este diario, la verdad se encuentra en sus archivos y la presidenta está realizando varias maniobras legales para que esa historia no se conozca.

El 16 de enero pasado, informamos de una inusual carta notarial que la propia

VATICAN MEDIA



DE CONFIANZA. Patricia Muriano fue llevada al Vaticano para conocer al papa junto al círculo de confianza de Dina Boluarte.

PRESIDENCIA



LO NEGÓ. Dina dijo que se operó por cuestiones de salud.

! TENGA EN CUENTA

- **El congresista Flavio Cruz, de la bancada de Perú Libre, declaró a la prensa y aseguró que la presidenta Dina Boluarte le mintió a todo el país.**
- **"Yo creo que es normal que en estos tiempos una dama tenga que hacerse algunos arreglos, lo habríamos comprendido, pero mentirle al país y decir que fue por salud y finalmente abandonó el cargo, es otra cosa", manifestó a la prensa.**

mandataria mandó a la clínica Sanna. Decía que "solo ella o un juez" pueden autorizar la entrega de esa información.

"MARIO CABANI LE PUSO LOS HILOS"

"Sánchez es el que le ha hecho la nariz. Mario no toca nariz. Mario no opera nariz, el que siempre opera nariz es el doctor Sánchez. Mario le puso los hilos, de dos en cada lado y le sacó las bolsas", aseguró Muriano en el audio.

Ese tal Sánchez es el otorrinolaringólogo Javier Sánchez. Cuando **Perú21** publicó el informe donde da cuenta del personal médico que acompañó a la mandataria en la operación y posoperación, fue al consultorio del doctor Sánchez a consultar, específicamente, sobre su participación en la operación de Boluarte. "Cualquier duda, con el médico tratante, el doctor Cabani", mencionó aquel 9 de enero de 2025 desde su consultorio ubicado en la Clínica Ricardo Palma.


PERÚ21

Perú21

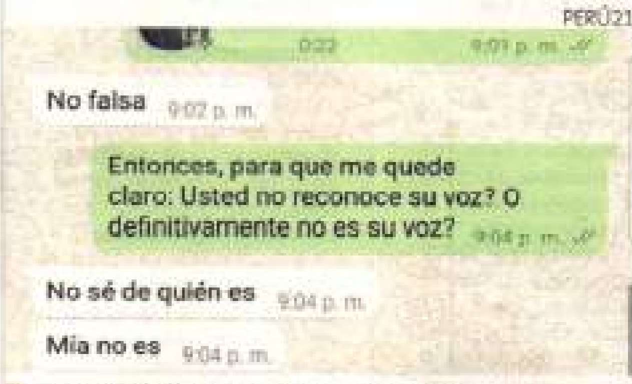
INVESTIGACIÓN

PATRICIA MURIANO, EXSECRETARIA PERSONAL DE DINA BOLUARTE EN PALACIO, FUE QUIEN SE ENCARGÓ DE LOS PREPARATIVOS PARA QUE LA PRESIDENTA SE SOMETA A LA CIRUGÍA DE SU NARIZ

LA AMIGA SECRETA

Nicolás Maduro se consolida como dictador

■ **EN PORTADA.** Este diario advirtió de Muriano hace dos meses.



■ **¿ERA SU VOZ?** El jueves, Patricia negó los audios.

En el audio, Patricia Muriano da más detalles de la famosa operación. La justicia aún no puede corroborar lo dicho porque, como ella misma nos explicó, aún no declara.

La han reprogramado para el 26 de este mes. Aseguró que "la parte investigada" solicitó la nulidad de la audiencia. Ese día Muriano tendrá la oportunidad de decir, por fin, la verdad ante un fiscal.

REPRESENTANDO A DINA

Este diario consultó con el abogado de la mandataria, el letrado Juan Carlos Portugal, acerca del "bloqueo" que estarían intentando desde Presidencia al negar la entrega de la historia clínica de la jefa de Estado.

Portugal indicó que ya había respondido al respecto a nuestro diario hace un mes. Y sí, **Perú21** conversó con él y durante la media hora de conversación mencionó que "consideramos que es una invasión a la privacidad de la presidenta. Su historia clínica comprende un historial médico bastante voluminoso y abundante sobre múltiples aspectos vinculados a su privacidad. Están absolutamente desconectados y son impropios al ámbito de investigación".

Dijo en ese momento, que la Fiscalía cometió un "exceso de atribución" y que ya habían enviado la información vinculada al caso que ellos mismos seleccionaron.

EDITORIAL

La megacédula

La esperpéntica imagen de la cédula de votación proyectada por la ONPE para las elecciones generales del próximo año, publicada el domingo en **Perú21**, debe haber generado preocupación en los electores. Y resulta comprensible. Es muy posible que tengan que enfrentarse, en la cabina de sufragio, a un papel —un papelón, podría decirse— de más de 65 centímetros de largo, con una baraja inacabable de opciones para votar por diferentes autoridades.

Según el cálculo, participarían 50 partidos para elegir una plancha presidencial, un senador, un diputado y un parlamentario andino. Es decir, cinco columnas verticales repartidas en dos enormes cédulas. Una verdadera barbaridad que no hará sino generar confusión, amén de retardar absurdamente la emisión de cada voto.

Como recordó Álvaro Henzler, presidente de la Asociación Civil Transparencia, esta indeseable proliferación tiene su origen en dos razones: una positiva, que tiene que ver con la restitución de la bicameralidad, y otra negativa, que se relaciona con la eliminación de las PASO (Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias), lo cual ha terminado generando una atomización partidaria sin precedentes en la historia del Perú y quizás pocas veces vista en las democracias del planeta. Pero "si en 2021 fue una tómbola la elección, esta (podría ser) una ruleta rusa", remachó el analista.

Congresistas y expertos coinciden en que la única manera de reducir esa cédula y agilizar el trámite es alentando la formación de alianzas electorales. Y para ello, como ya se ha dicho, se debe ampliar el plazo de inscripción de estas, que el JNE ha propuesto para el 12 de mayo.

El titular del organismo electoral ha aceptado alargar este plazo, pero no hasta octubre, como han sugerido algunos parlamentarios y recientemente ha planteado el colectivo Peruanos de Estado. Sea cual fuese el nuevo periodo, el JNE debe anunciar a la brevedad posible el cronograma oficial, para que los más de 40 partidos políticos inscritos aceleren las conversaciones con miras a formar frentes.

Y no se trata solamente de sentido práctico para confeccionar una cédula más razonable, sino de limitar el abanico político para que al elector se le ofrezcan opciones diferenciadas y claras, cada cual reagrupada, obviamente, según sus propuestas respecto a los temas medulares del país.

Esperemos que en el JNE analicen el tema con cabeza fría, pensando en el futuro del país y el de la democracia. El plazo para inscribir frentes debe extenderse, sí o sí.

CORTITAS

DINA BOLUARTE - I

Le importa un bledo

La presencia en Lima de una misión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que ya investiga los ataques contra la libertad de expresión y la libertad de prensa que se registran en el país, parece no importarle a este Gobierno. La presidenta **Dina Boluarte** no solo decidió que el Ejecutivo no atienda a esta comitiva que le planteó una reunión, sino que, como para no dejar dudas de que lo que se dice es cierto, ayer la mandataria aprovechó un nuevo evento para continuar su arremetida contra el periodismo, no sin antes victimizarse.

DINA BOLUARTE - II

Sigue pegando

"Nos hacen tanto bullying en alguna prensa, pero nosotros nos reímos porque sabemos que no tenemos



rabo de paja", señaló la mandataria, durante la inauguración de un colegio y delante de decenas de escolares, que no entendían a qué venía ese comentario. Una vergüenza lo de este intransigente y soberbio Gobierno que ya no quiere escuchar a nadie, no acepta críticas y prefiere esconderse.

PEDRO CASTILLO

Más pataletas

Otro que no escucha y anda de pataleta en pataleta es **Pedro Castillo**. Ahora el profesor anunció el inicio de una huelga de hambre en rechazo al juicio en su contra por el golpe de Estado de 2022. "Pongo en conocimiento a mi familia, al pueblo peruano, que, haciendo uso de mi derecho humano, he decidido acatar a partir de la fecha una huelga de hambre; acto que me lleva a tomar por las injusticias que se vienen cometiendo conmigo", señaló el golpista en una carta publicada en X. Lo cierto es que esta mañana continúa su juicio oral con la presentación de los testigos de la Fiscalía, quienes también tendrán hambre, pero de contarlo todo.

MORGAN QUERO

Dos más dos

Como si se tratara de sumar dos más dos, el ministro de Educación, **Morgan Quero**, casi aseguró ayer que su



Gobierno vencerá pronto a la criminalidad. "Nosotros vamos a luchar contra el crimen, vamos a poner tras las rejas a los extorsionadores", respondió así, y hasta con una sonrisa de por medio, el engreído de Boluarte cuando le preguntaron por las cada vez más frecuentes extorsiones a los colegios. Habría que decirle al ministro que este es un tema serio y complicado y no uno un repaso del abecedario aprendido de paporreta.



OPINA.21

ANDRÉS ROMAÑA

SUBAN LA VALLA PARA INSCRIBIR PARTIDOS

El jefe de la ONPE mostró en el Congreso las dos cédulas que serán usadas para votar en las elecciones 2026. En una se votará por presidente, senadores (por distrito único nacional) y parlamentarios andinos. En la otra por diputados y senadores (distrito múltiple).

Lo que llama la atención es que las dos boletas son sumamente largas debido a las decenas de partidos que podrán postular en los próximos comicios. Definitivamente, esta situación generará que personas cometan errores al confundirse o marearse con las decenas de filas y columnas.

La culpa de tener estas cédulas recae en el expresidente Martín Vizcarra, quien impulsó una reforma política de escritorio, intentando hacer encajar la realidad en la ingeniería electoral de algunos académicos, cuando es la ingeniería la que debe encajar en la realidad. Por otra parte, el Congreso también tiene responsabilidad por haber aprobado que el Senado se elija de dos formas distintas, pervirtiendo el sentido de la bicameralidad.

Muchos aseguran que esto se habría evitado con las PASO (elecciones primarias obligatorias). No obstante, aquello es poner la carroza por delante de los caballos. Si existieran las PASO, probablemente por cada partido habría al menos dos precandidatos. Esto significa que los ciudadanos ya no tendrían que elegir solo entre 50 partidos, sino entre al menos cien precandidatos. Al final el resultado sería simplemente una gran encuesta que de poco o nada serviría por la atomización del voto. Esto sucede porque las PASO buscan tratar el síntoma, pero no curar la enfermedad, que es la proliferación de partidos.

El principal problema actual es la facilidad con la que se pueden crear agrupaciones que no representan a nadie. Entonces, lo que se debe hacer es elevar la valla para inscribir partidos políticos. Cuando se reduzca el número de partidos a cerca de diez, recién ahí se deben aprobar las PASO. Estas permitirán que, aunque sean pocos partidos, estén sometidos a una democracia interna.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiola Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y C/6 Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"Este partido ya no tiene más instancias a donde recurrir. Desde mi punto de vista, ya fue".
Aníbal Quiroga
Abogado constitucionalista

PARTIDO QUE PROMOVÍA LA CANDIDATURA DE ANTAURO HUMALA Y AVALABA SU DISCURSO DE ODIO NO TIENE MÁS INSTANCIAS A DONDE RECURRIR EN ESTE PROCESO

Se le acabaron las balas: casación de A.N.T.A.U.R.O. fue rechazada

Resolución se notificará al JNE que dispondrá la cancelación de inscripción del partido y el cierre de sus locales.

GEC



YA FUE. Fue condenado por el asesinato de cuatro policías.

Ahora sí todo quedó consumado. La Sala Civil Permanente de la Corte Suprema declaró improcedente el recurso de casación interpuesto por la representación legal de la Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A. N. T. A. U. R. O.) contra la sentencia que declaró la ilegalidad de este partido que sirvió de plataforma para avalar el discurso violentista y antidemocrático de Antauro Humala, un sentenciado a prisión por el asesinato de cuatro policías a quien presentaban como su candidato presidencial.

La última apelación presentada por esta agrupación vinculada al etnocacerismo tuvo el mismo final que los otros recursos y tal como se esperaba el Poder Judicial ratificó sus fallos en primera y segunda instancia, donde señalaba que este partido promovía la violencia al incentivar el uso de la fuerza como objetivo político. Se confirmó así, nuevamente, la ilegalidad de esta agrupación, expidiéndose su certificado de defunción.

> **DATO**
>
> **El pasado 28 de enero el Poder Judicial declaró por unanimidad la ilegalidad del partido A.N.T.A.U.R.O. confirmando así en todos sus extremos un fallo en primera instancia que señalaba que los dirigentes de este partido no deslindaron de las propuestas violentistas de Antauro Humala, que hasta propuso fusilar a los expresidentes.**

Esta resolución será ahora notificada al Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), que deberá emitir de inmediato la decisión que dispone la cancelación de inscripción de A.N.T.A.U.R.O., así como el asiento mediante el cual se cierra definitivamente la partida registral correspondiente, según explicó Fernando Rodríguez Patrón, exdirector del ROP y experto en temas electorales.

El especialista indicó que tras ello el JNE, a instancia del ROP y a través del área de Fiscalización, deberá verificar que A.N.T.A.U.R.O. cumpla con disponer el cierre de sus locales partidarios a nivel nacional, debiendo informar al órgano jurisdiccional si ello no fuere así.

Según la resolución, resulta evidente que "el principio de doble instancia se ha cumplido y, siendo que el recurso de casación no constituye una tercera instancia, conforme lo reconoce la doctrina y la jurisprudencia nacional".

"YA FUE"

"Desde mi punto de vista, ya fue", señaló el constitucionalista Aníbal Quiroga, agregando que este partido ya no tiene más instancias a donde recurrir.

"El recurso que se planteó se interpuso a nivel de la Corte Suprema y la apelación se vio en la Corte Suprema; eso ya se dio, y no hay casación ante la Corte Suprema desde la Corte Suprema. Después de esto es muy probable que este partido plantee un amparo constitucional que terminará en el Tribunal Constitucional. Pero ya será muy tarde, cuando esto se resuelva ya habrán pasado las elecciones", explicó a **Perú21** Quiroga, quien desde un inicio había adelantado que esta casación presentada por A.N.T.A.U.R.O. contra la ilegalidad de su partido resultaría improcedente.

Ahora le toca al Congreso y a las fuerzas políticas no darle la espalda al país y aprobar una norma que impida la postulación, a cualquier cargo público, de los condenados por delitos graves como homicidio, secuestro, rebelión, entre otros.

FISCALES YA NO TIENEN IMPEDIMENTO: CONGRESO PUBLICÓ AUTÓGRAFA QUE LA RESTITUYE

Ya se puede pedir detención preliminar

Más de tres meses después de que los mismos legisladores la derogaran, el Congreso publicó ayer en el boletín de las Normas Legales del diario oficial El Peruano, la Ley N.° 32255 que restituye la detención preliminar en caso de no flagrancia. La norma, aprobada por insistencia hace cinco días por el Pleno del Legislativo, entró en vigencia desde el inicio de este martes.

Como se recuerda el 11 de diciembre último el Congreso aprobó eliminar la detención preliminar en casos de no flagrancia y promulgó la Ley 32181. Días después y tras recibir una lluvia de críticas por esta decisión envió una autógrafa al Ejecutivo para restituir la norma.

El Gobierno observó esta ley y la devolvió al Congreso, aunque sus propuestas fueron rechazadas por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, y este último jueves rectificó esta irresponsabilidad.

La norma modifica el literal A) del numeral 1 del artículo 261 del Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, referido a la detención preliminar judicial en casos de no flagrancia. En ese sentido, establece que la medida se toma por un juez de investigación preparatoria, a requerimiento del fiscal.

Se trata de la autógrafa de ley que restituye y modifica el literal a) del numeral 1 del artículo 261 del Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957.

Así, tras largas semanas de inacción del sistema judicial sobre este tema, los representantes del Ministerio Público ya pueden volver a formalizar desde hoy sus solicitudes de detención preliminar y un juez de investigación preparatoria ordenar su ejecución.

ANDINA



Fueron tres largos meses de impunidad.

DIEGO BAZÁN PRESENTÓ PROYECTO DE LEY PARA CREAR INCENTIVOS PARA FORJAR COALICIONES

Más tiempo para alianzas políticas reducirá cédulas

Congresista Cavero propuso a la autoridad electoral ampliar el plazo de inscripción hasta noviembre.

JUAN CARLOS CHAMORRO



CÉDULA GIGANTE. Si no hay alianzas, cédula medirá 65 cm.

¿Qué hacer para no tener una cédula electoral gigante? La Comisión de Constitución debatirá los mecanismos que permitan reducir el tamaño de la cédula electoral, que según la proyección de la ONPE, con 50 partidos, sería de 65 centímetros de largo (o de alto, si se coloca de forma vertical) y podría dificultar su manipulación en las elecciones de 2026.

Una manera para hacerlo es lo que planteó el congresista y tercer vicepresidente del Parlamento, Alejandro Cavero, de Avanza País. Propuso extender el plazo de inscripción de las alianzas electorales hasta antes del 16 de noviembre, previo a las elecciones primarias de los partidos.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) había planteado en su propuesta de cronograma electoral que el plazo máximo para ello sea el 12 de mayo.

Sin embargo, ante las críticas formuladas desde distintos sectores, el presidente del JNE, Roberto Burneo, ha dicho que el plazo se extenderá, aunque aún se desconoce hasta cuándo. La ampliación permitirá a los partidos formar coaliciones estratégicas con mayor anticipación.

Para Cavero, la prórroga de la formación de las coaliciones permitirá además que se reduzca el tamaño de la gigante cédula de votación, que fue presentada la semana pasada por el presidente de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto.

"Propuse al jefe de la ONPE, Piero Corvetto, ampliar el plazo para la formación de alianzas electorales. Esto permitirá que los partidos tengan el tiempo necesario para consolidar acuerdos, reduciendo así el tamaño de la enorme cédula que nos mostró. Un proceso más ordenado significa un voto más claro y sencillo para todos los peruanos", dijo Cavero, la semana pasada, en la Comisión de Constitución.

El congresista de Renovación Popular, Diego Bazán, ha presentado un proyecto de ley para crear incentivos y forjar cuanto antes dichas alianzas políticas.

DATO

Peruanos de Estado, colectivo de empresarios, ha saludado la intención de ampliar el plazo de inscripción de alianzas dado a conocer por el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Roberto Burneo.

EN DOS SEMANAS ARREMETEN CONTRA FISCAL DE LA NACIÓN

Dos denuncias contra Espinoza

Ofensiva política. En menos de dos semanas, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, enfrenta una nueva denuncia constitucional. Esta vez, la bancada de Renovación Popular la acusa de haber pactado favores ilícitos con el fiscal supremo Pablo Sánchez, quien habría influido en su elección a cambio del archivamiento de un caso en su contra.

Esto, según señala la denuncia, por haber impedido irregularmente una diligencia fiscal en contra de la ONG de periodismo de investigación IDL Reporteros.

Perú21 pudo confirmar además que el congresista Fernando Rospigliosi interpuso otra denuncia contra Espinoza por desacato a la Ley 32130, que otorga a la Policía la dirección de las investigaciones.

En la denuncia de Renovación Popular se solicita la inhabilitación de Espinoza por diez años por infracción constitucional, y se plantea una denuncia penal por cohecho pasivo específico y encubrimiento personal tanto para ella como Sánchez.

Esta ofensiva se produce luego de la denuncia constitucional que Espinoza interpuso contra once legisladores por aprobar una ley que permite a exmilitares y expolicías recibir simultáneamente jubilación y sueldo. Dicha denuncia fue archivada el último viernes.

ANDINA



Le han puesto la puntería.



OPINA.21

ÁLVARO HENZLER

AGENTES DESPOLARIZADORES

Hace una década, algunos académicos señalaron que había comenzado una recesión global en el sistema democrático. Una de sus manifestaciones es la creciente polarización política por disputas aparentemente irreconciliables de principios ideológicos y creencias dogmáticas entre diversos políticos y ciudadanos. Hay que diferenciar la indeseable polarización tóxica a la saludable disputa democrática. Cierto nivel de discrepancia no solo es normal, sino deseable. Ofrece a la ciudadanía diversas alternativas ideológicas y programáticas, lo cual incrementa el interés en participación en aquellas que coinciden con sus valores y preferencias. Ese adecuado nivel de división en las identidades ciudadanas se convierte en una peligrosa polarización tóxica cuando son instrumentalizadas por políticos o líderes para imponer retóricas excluyentes, demagógicas y totalitarias. Existen ya muchos estudios que señalan que la polarización tóxica genera mayor probabilidad de violencia, mayor propensión a adherirse a principios autoritarios, mayor erosión de conductas y normas institucionales, mayor mentalidad de enemigos ("unos contra otros"), mayor legitimidad de *fake news* sobre evidencia y expertos, etcétera. En suma, la polarización extrema degrada dos principios fundamentales donde reside la democracia: la convivencia entre diferentes y el respeto a las instituciones.

Un estudio del Carnegie Endowment analiza los periodos más polarizantes en el mundo desde 1950 y concluye que la polarización perniciosa es una fuerza especialmente corrosiva y peligrosa para las democracias. ¿Qué explica la polarización? Edelman señaló seis impulsores: desconfianza gubernamental, falta de identidad compartida, injusticia sistémica, pesimismo económico, miedos sociales y desconfianza en los medios.

En nuestro país, la polarización ha llegado a niveles tóxicos aunque impulsados por reducidas minorías. Usamos con simpleza e irresponsabilidad etiquetas que categorizan, insultan y anulan al otro. Quienes las usan seguro que reciben el aplauso en una diminuta y ciega caja de resonancia tribal. Incluso ganarán likes o hasta elecciones. Pero serían corresponsables de la destrucción de la poca confianza y convivencia social que aún nos queda en el Perú.

Debemos mantener sin duda un talante dialogante con quien piensa diferente y ser capaces de discrepar, incluso si no se llega a consensos. Pero a la vez debemos mantener ciertos límites. Parafraseando a Karl Popper, la tolerancia debe ser ilimitada, excepto con quienes buscan destruirla. Debemos dejar en evidencia a los agentes polarizantes tóxicos que en nada contribuyen a la formación de una nación diversa para el bienestar común. Y más bien convertirnos en agentes despolarizadores. En mi próxima columna compartiré iniciativas y prácticas que contribuyen con ello.

SE CONVIERTE EN NUEVO ALIADO JUNTO A BANCADAS COMO RENOVACIÓN POPULAR, PODEMOS Y PERÚ LIBRE

Somos Perú pide ampliar 3 años el Reinfo a mineros informales

■ Presenta proyecto que permite, incluso, extender el plazo por un año adicional, y renombrarlo como Renmape.

? SABÍA QUE

- **Salhuana,** de APP, ha señalado que no retirará su proyecto de ley, y que lo sustentará.
- **La Comisión de Energía** viene realizando una mesa de trabajo para elaborar la nueva Ley MAPE.

Aparece un nuevo aliado. La bancada de Somos Perú ha propuesto ampliar el Reinfo por tres años —y un año adicional, si fuera necesario— y renombrarlo como Renmape, una medida que beneficiaría a 80 mil mineros informales.

Sin embargo, la iniciativa genera críticas, pues podría favorecer a operadores ilegales camuflados entre los inscritos en el Reinfo, según expertos.

Con esta propuesta, Somos Perú se suma al bloque de grupos políticos que respaldan la minería informal, impulsando cambios a su medida en la nueva Ley MAPE, actualmente en debate en la Comisión de Energía y Minas.

Perú21 ha revelado que Renovación Popular, Perú Libre y Podemos son los principales aliados de los mineros informales agrupados en Confemin, el gremio más influyente del sector.

El Bloque Magisterial también respalda a Confemin. El presidente de la Comisión de Energía y Minas, Paul Gutiérrez, y su antecesor, Segundo Quiroz, han promovido proyectos para extender el Reinfo.

Gracias a su respaldo, en diciembre pasado se aprobó una ley que prorrogó este registro por seis meses, con posibilidad de otro semestre adicional vía decreto supremo, una ampliación que todo indica será utilizada.

Ahora, el congresista de Somos Perú, Héctor Valer, impulsa un nuevo proyecto de ley para prolongar aún más el Reinfo y rebautizarlo como Renmape.

JUGADA PELIGROSA

Perú21 ha revelado que Confemin busca, en la nueva Ley MAPE, extender el Reinfo de manera indefinida y permitir que el Banco de la Nación compre su oro sucio sin trazabilidad. Además, plantea que la entidad les otorgue cuentas bancarias para facilitar su comercialización con otros actores del mercado.

Los congresistas Jorge Montoya (Honor y Democracia), Eduardo Salhuana (Alianza Para el Progreso) y Jorge Flores Ancachi (Podemos) han respaldado esta iniciativa, alineándose con los intereses de los mineros informales.

Según Confemin, la minería informal mueve al año más de US$6 mil millones al año, cuatro veces más que el narcotráfico.

Además, los mineros informales impulsan la figura de 'minería ancestral' para blindarse ante denuncias y afianzar el control de concesiones, incluso aquellas con propietarios legítimos. Alegan haber ocupado los territorios antes que los dueños formales, con lo que buscan evitar desalojos y consolidar su permanencia.

Buscan también no pagar derechos laborales con el cuento de volver al ayni y la mita.

COMPOSICIÓN

■ **REVISIÓN.** Propuesta se incluiría en la nueva Ley MAPE.

ECONOMÍA & EMPRESAS

CAMBIO DE IDENTIDAD VISUAL TAMPOCO TIENE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Petroperú: más despilfarros, quieren cambiar el logo, ¿qué necesidad?

Presidente de la petrolera quiere que empresa vuelva a lucir el logo de su anterior gestión.

En una situación en que el año pasado Petroperú reportó pérdidas por tercer año consecutivo y enfrenta problemas de flujo de caja para operar (capital de trabajo negativo), Alejandro Narváez, el presidente de la petrolera, sin una evaluación económica y de forma arbitraria, por puro antojo, ha decidido cambiar el logo que hoy luce la empresa, que fue aprobado por el directorio en 2019.

Narváez dio indicaciones a Óscar Vera, gerente general de Petroperú, de iniciar acciones para la contratación del servicio para

ANDINA



DESPILFARRO. Narváez quiere gastar en cambiar logotipo.

TENGA EN CUENTA

- **En los últimos tres años,** Petroperú ha reportado pérdidas.
- **La planta más rentable** de Petroperú, Flexicoking, cuya operatividad permite procesar residuales de petróleo para obtener combustibles de mayor calidad y rentabilidad, está paralizada.

reinstalar el logotipo de Petroperú en la cenefa del edificio de la oficina principal.

Esto a pesar de que la gerencia de comunicaciones, la llamada a atender este trámite, no cuenta con el presupuesto para atender los nuevos letreros solicitados por medidas de austeridad.

Según fuentes familiarizadas con el asunto, Narváez busca restaurar el logotipo que Petroperú utilizaba cuando él presidía la compañía, con la identidad visual de ese entonces: "Petro" en verde, "Perú" en rojo y el Huacal, la máscara ceremonial preinca de la cultura Lambayeque.

El tema fue incluido en la agenda del directorio la semana pasada, pero no prosperó. Sin embargo, la intención continúa vigente.

¿QUÉ PROPUSO NARVÁEZ?

Aprobar retrotraer la identidad visual aprobada con AD 007-2019-PP del 21.01.2019, para retomar al requerido por la presidencia del directorio para ser empleado en el ámbito corporativo, así como en plantas y terminales de la empresa.

Encargar a la gerencia general comandada por Óscar Vera la actualización del manual de marca para su aplicación en los entornos señalados en el párrafo anterior.

Eximir a la cadena retail del alcance del cambio de la identidad visual, conservando el logotipo y sistema marcario que tiene en la actualidad.

El costo de esta modificación es incierto, pero se especula que podría ascender a varios millones de soles entre el rediseño y la campaña de lanzamiento.

Esto, pese a que en 2024 la petrolera reportó pérdidas por más de US$804.9 millones y el Estado ha desembolsado cerca de S/20,000 millones en aportes de capital, líneas de crédito y suspensión de pagos de impuestos para sostenerla.



OPINA.21

FELIPE MORRIS

BALANZA DE PAGOS, DÉFICITS COMERCIALES Y MONEDA DE RESERVA

EE.UU. está implementando una política comercial proteccionista impulsada en la opinión de que el origen de su déficit comercial es que los otros países se aprovechan de ellos, lo que no es cierto. Un déficit en la cuenta corriente simplemente significa que está importando más de lo que exporta, lo que se compensa en las cuentas de capital o financiera de la balanza de pagos al recibir a cambio mayores flujos de capital como inversión extranjera y financiamiento. La balanza de pagos es una identidad contable, ya que se basa en el principio de doble partida: cada transacción internacional se registra dos veces, una como débito y otra como crédito, lo que garantiza que la suma de todas las cuentas sea cero (eliminando errores y omisiones). Por ello los flujos se compensan.

El déficit comercial americano no se origina en políticas comerciales sino más bien en sus tasas de ahorro e inversión que promueven la entrada de capitales (para invertir en acciones, bonos, bienes raíces o emprendimientos). Si el objetivo es eliminar el déficit comercial entonces hay que aumentar el ahorro nacional interno, reducir la inversión o el déficit fiscal. Actualmente, EE.UU. se beneficia de la inversión extranjera, del financiamiento a bajo costo de su deuda y del acceso a bienes más baratos. El mero hecho de tener un déficit comercial no es señal de explotación o debilidad económica. Es imposible que todos los países tengan superávits comerciales.

Por otro lado, EE.UU. puede sostener déficits comerciales estructurales porque el dólar es la principal moneda de reserva y de intercambio global, lo que genera una demanda constante por activos en dólares. Para mantener el dólar como moneda de reserva, los EE.UU. casi están forzados a tener estos déficits, ya que es la principal forma en que el resto del mundo acceda a dólares. Ellos proveen la liquidez internacional de dólares que facilita su predominancia.

Tener la moneda de reserva mundial genera señoreaje que es la ganancia que obtiene un país por emitir dinero a un costo menor que su valor de uso. También genera otras ventajas como: menores costos de financiamiento al ser la moneda más demandada globalmente, poder mantener déficits comerciales persistentes porque el mundo acepta dólares a cambio de bienes y servicios, poder geopolítico y capacidad de imponer sanciones económicas efectivas, y estabilidad financiera, ya que casi todas las empresas y gobiernos en el mundo usan el dólar para las transacciones comerciales. Las desventajas de tener la moneda de reserva incluyen sostener déficits comerciales, perder empleos manufactureros por la fortaleza del dólar, e incurrir en riesgo de sobreendeudamiento porque el financiamiento barato incentiva déficits fiscales excesivos.

¿EE.UU. quiere mantener el dólar como principal moneda de reserva o desea priorizar una balanza comercial equilibrada? Difícil lograr ambos objetivos simultáneamente. En cualquier caso, no resolverá el déficit comercial imponiendo aranceles a diestra y siniestra, ya que sus socios comerciales también los impondrán y los tipos de cambio se ajustarán.

DIVISAS Y BOLSAS

	Calle	Interbancario
$ Compra	S/3.650	S/3.655
$ Venta	S/3.675	S/3.669
€ Compra	S/3.946	S/3.795
€ Venta	S/3.965	S/4.288

PERÚ GEN	-0.58%	NASDAQ	-4.00%
LIMA 25	-0.55%	EURO STOXX 50	-1.49%
DOW JONES	-2.08%	FTSEUROFIRST 300	-1.39%

AL IGUAL QUE ALGUNOS CONGRESISTAS, JORGE LUIS MONTERO NO SABE CUÁL ES EL ROL DEL BANCO CENTRAL

Minem quiere que BCR compre oro a mineros

Propuesta viola autonomía del BCR y lo inclina a tomar decisiones en función de intereses particulares.

ANDINA



BCR EN RIESGO. Respaldo de Montero va en contra de la independencia del BCR.

Hace unos meses, la ignorancia se exhibió sin pudor en el Congreso. Ahora, el Ejecutivo demuestra que no piensa quedarse atrás, dejando en evidencia su desconocimiento sobre la finalidad del Banco Central de Reserva (BCR) y lo que dice de esta institución la Carta Magna.

El ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, aseveró que no considera un desafío para el banco central la compra de oro a los mineros formales, argumentando que otros bancos centrales en el mundo ya lo hacen.

Si había dudas sobre su ignorancia del rol del BCR, él mismo se encargó de desnudarla. "El Banco Central puede cambiar dólares por oro al fondo minero que vende su oro y se lo puede comprar directamente. ¿Por qué el Banco Central se tiene que transformar en un comprador cuando puede cambiar activos líquidos sin problemas? Lo puede hacer y lo hace siempre. No creo que eso sea un desafío", aseveró.

Lo más polémico de estas declaraciones son las intenciones del gobierno de Boluarte de que el Banco Central y el Banco de la Nación le compren oro a los pequeños mineros y mineros artesanales, que han sido usados por la minería ilegal para facilitar el lavado de oro en nuestro país.

DATOS

- **El BCR invierte en oro, pero en certificados de oro que están depositados en las plazas principales del mundo como Nueva York o Londres.**
- **Los certificados de oro en que invierte el BCR son fácilmente convertibles a depósitos en todas partes del mundo.**

LO QUE PASA POR ALTO EL MINISTRO

Según la Constitución, una de las funciones de la autoridad monetaria es administrar las reservas internacionales. Estas están compuestas por recursos provenientes de los depósitos en dólares que los bancos comerciales tienen en sus cuentas del banco central, los depósitos en dólares del fisco y los dólares que el BCR compra con emisión monetaria.

El propósito detrás del BCR de administrar estas reservas es respaldar la confianza en el sol, evitar movimientos drásticos del tipo de cambio, respaldar las importaciones, brindar confianza sobre la capacidad del país para honrar los pagos de su deuda externa y prevenir crisis ante retiros significativos de depósitos en dólares de los bancos.

Por ello, el BCR tiene como política de administración de estos recursos: preservar el capital y garantizar su liquidez. Además, invierte las reservas internacionales principalmente en dólares, debido a que una parte significativa de nuestra deuda externa y de nuestro comercio internacional está denominada en dicha divisa.

Otro aspecto a considerar es que el BCR goza de autonomía para que sus decisiones se puedan orientar exclusivamente a cumplir con el mandato constitucional de preservar la estabilidad monetaria. Con lo cual, no es su rol asegurar las ventas a ningún sector económico ni tampoco formalizarlo.

"Se está yendo en contra de la independencia del BCR claramente. Suena absurdo poner en riesgo la independencia del BCR para forzarlo a comprar oro. No se sabe quién va a determinar el precio, quién determina la cantidad, cómo sabes cuándo el BCR debe comprar, etcétera. No suena en absoluto razonable lo que se está buscando", sostuvo Marco Ortiz, profesor asociado de la Universidad del Pacífico.

"El banco central para administrar las reservas toma criterios técnicos. No toma decisiones en función de intereses particulares o de sectores, sino que toma decisiones a nivel de interés nacional macroeconómico", dijo Hugo Perea, economista jefe para Perú de BBVA Research.

EL JUEVES MTC REALIZARÁ ÚLTIMA PRUEBA

Esta semana se sabrá futuro de aeropuerto

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) anunció que el jueves 13 de marzo se llevarán a cabo las últimas pruebas para evaluar el correcto funcionamiento del nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Estas pruebas permitirán identificar oportunidades de mejora y aplicar las correcciones necesarias antes de su apertura.

Según el MTC, este proceso sigue el cronograma establecido por la concesionaria Lima Airport Partners (LAP).

Una vez finalizadas las pruebas, la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) emitirá un pronunciamiento sobre los resultados de la evaluación.

"El MTC reafirma su compromiso con la seguridad y eficiencia de las operaciones en el nuevo aeropuerto, indicando que la apertura se realizará una vez que se verifiquen todos los estándares de seguridad nacionales e internacionales de aviación civil", señaló la entidad.

De acuerdo con información proporcionada por LAP, el nuevo terminal está programado para iniciar operaciones el 30 de marzo de 2025.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



ANDRÉS LUDEÑA VELARDE
AUTOR DE LIBROS DE MATEMÁTICA

LUIS JULIÁN

> El truco de la tartamudez no es que mejores sino que lo aceptes"

Caía la tarde y pensaba: "Voy a hacer el ridículo, voy a tener que hablar, voy a trabarme". Iba a su primera clase de clown. Viajaba de Surco a Miraflores. Pensó bajarse del ómnibus, hasta que se dijo: "No, porque al final de cuentas no puedo evitarlo".

Andrés Ludeña Velarde estudió Ingeniería Electrónica, entre otras razones, para no tener que hablar mucho. Y se dedicó a crear libros de matemática para secundaria —ya tiene una colección de 20 publicaciones— también porque en principio no tenía que hablar.

Tiene tartamudez desde los 7 años. Pero llegó el momento de hablar para vender aquellos libros de matemática. Tomó varios caminos para vencer aquel temor, uno de ellos un taller de clown. Y finalmente, hoy realiza impro en bares y espacios diversos de la ciudad.

Tocó la puerta de aquel salón para aprender clown. Fue el primero en llegar. Cuando el aula ya estaba llena, con unos 30 alumnos, ingresó la profesora. Pidió voluntarios y nadie salía a la pizarra. "Por qué no salen, si ellos pueden hablar y no se traban", pensó. La profesora advirtió: "De todas maneras van a salir". Por primera vez en su vida, Andrés levantó la mano y salió al frente.

¿Qué pasó después de esa primera vez?
Me sentí bien. Lo enfrenté, lo hice y por primera vez en mi vida no me quedé callado.

¿Hoy la tartamudez todavía te genera cierta inseguridad?
Mira, la tartamudez siempre te genera un poco de inseguridad. Se supera, pero no se 'cura'. Quiero dejar claro que no es una enfermedad, es una condición.

¿Se mejora esa condición?
El truco no es que mejores sino que lo aceptes. Si buscas mejorarlo, no lo mejoras, porque estás presionado para hablar bien.

¿No hay tratamientos?
Lo que hay son técnicas. Hay que hablar lento, pausado. Yo no he llevado esas terapias.

¿Por qué?
Porque considero que el enfoque debería ser otro. No soy psicólogo, pero creo que el enfoque es que no te importe tartamudear. Bien por los que llevan terapias... Para mí, si llevas terapias, estás dando demasiada importancia al asunto, y eso es contraproducente, porque vas a querer dejar de tartamudear y cada palabra que dices va a ser un reto. Lo interesante es que tú simplemente seas, si tartamudeas, igual te van a entender.

¿Es una forma de hablar?
Es como tu timbre de voz. Lo puedes disimular, pero a la larga se te va a escapar.

> *"Acabé la universidad y busqué trabajo. Y lamentablemente me ponía nervioso y no conseguía trabajo. La gente no me contrataba".*

¿La tartamudez te ha cerrado puertas?
Me ha cerrado puertas.

Pero se pensaría que has superado la tartamudez por todo lo que vienes haciendo.
Los libros los hice, entre comillas, "gracias a la tartamudez".

¿Cómo así?
Acabé la universidad e inmediatamente busqué trabajo. Y lamentablemente me ponía nervioso y no conseguía trabajo. La gente no me contrataba. Estaban en su debido derecho, ellos no querían una persona con tartamudez. Pero estuve así varios meses buscando trabajo y no encontraba. Y tenía un amigo que yo le había dado clase de matemática. Me dijo: "Andrés, ¿sabes qué?, quiero que me escribas los libros de matemática de secundaria". Pensé: soy tar-

ES TARTAMUDO DESDE LOS 7 AÑOS, CONDICIÓN QUE LO HA LLEVADO POR DIVERSOS CAMINOS, COMO LA INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y EL CLOWN.

AUTOFICHA

- "Soy Andrés Alejandro Ludeña Velarde. Tengo 41 años, nací en Miraflores, Lima. Estudié Ingeniería Electrónica. Me gusta desarmar aparatos, me gusta conocer las cosas. Pero ya no trabajo como ingeniero electrónico. Me dedico a los libros de matemáticas para secundaria".
- "Me gustaría escribir un libro contando mi historia, pero me gustaría tener más cosas que contar. Por otro lado, mi familia tiene un restaurante: La Ponderosa. Yo era mozo ahí y ahorita ayudo. Queremos que Improevolución crezca. También hacemos impro en el parque".
- "De niño me costaba decir mi nombre: Andrés. Hoy se me complica decir el 8. Pude decir bien mi nombre cuando no me esperaba la pregunta; cuando no esperaba tener que decirlo, lo decía sin miedo. En el colegio era horrible. Eran los peores segundos del año. Una vez lo hice bien y todo el mundo aplaudió".

tamudo, mejor escribo y no voy a tener problemas. Y de alguna manera, esquivé la tartamudez, ir por caminos donde no tienes que hablar. Pero Johnny, mi editor, me dijo que tenía que exponer delante de 200 a 300 personas para vender los libros. Y me quedé: ¿ahora qué hago?, ¿no hay forma de evitarlo? Me dijo: "No, porque si tú hablas bien, vamos a vender más libros, aquí no hay escapatoria".

¿Qué hiciste?
Me metí a clases de oratoria, clases de clown y me contacté con la Asociación Peruana de Tartamudez.

Tienes la tartamudez desde los 7 años. ¿Cómo así?
No sabría decirte. Pero hasta antes de los de los 7 años, mis padres me dicen que yo no tartamudeaba. Y bueno, a los 7 años ingresé al colegio y más o menos en primer grado empecé

"¿Sabes cuál es la diferencia entre un tartamudo y una persona que no es tartamuda?: Al tartamudo le interesa demasiado hablar bien".

a tartamudear.

¿Te sentiste presionado de ingresar al colegio?
Intimidado... ¿Sabes cuál es la diferencia entre un tartamudo y una persona que no es tartamuda?: Al tartamudo le interesa demasiado hablar bien.

Ver la publicación de tus libros debe haber sido un quiebre positivo en tu vida.
Me tomó como 8 a 9 años. Ese fue el momento cúspide.

¿Por qué la impro se vuelve una actividad en tu vida?
Vi que había hecho un cambio en mí, que había mejorado. Por eso decidimos con un grupo de amigos hacer un taller llamado Improevolución, donde el 80% tiene tartamudez y nos juntamos para hacer improvisación teatral. Pero no queremos crear una burbuja donde todo el mundo sea tartamudo. Si alguien no tiene tartamudez y quiere entrar, es bienvenido.

¿No usas tu vivencia con la tartamudez en el show?
No lo haría. Por ejemplo, si yo me burlo de alguien que tiene problemas en las manos, no va a aumentar su problema. Si me burlo de un tartamudo, sí puede aumentar su problema. Puede haber gente sensible que al final le cause daño.

Andrés, parece que siempre estás buscando hacer algo diferente.
Y ahora hago karate, porque me enganché con Cobra Kai (risas). Y mira, un motivo que quizás sea un poco trivial te lleva a hacer cosas buenas. No importa el motivo, la cosa es que hagas algo bueno.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

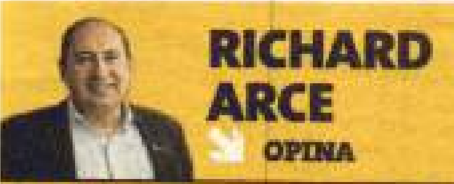
¡LEYES DE ONG Y CINE YA!

¿Creen que exista todavía el Perú republicano tal como lo conocemos de aquí a 100 años? Para mí y si revisamos la historia mundial, lo más probable es que antes haya sido absorbido por alguna potencia, tipo Brasil en búsqueda de su salida lógica al estratégico océano Pacífico o China por los recursos. O que se haya partido, porque los peruanos no se aguantan mucho entre ellos. O que su población haya migrado masivamente al Primer Mundo para cubrir el colosal hueco demográfico que tendrán allá (España va a necesitar muy pronto mucho más joven sangre latina para pagar sus pensiones y si no quiere extinguirse demográficamente. Y nos prefieren mil veces a migrantes árabes o africanos). Sinceramente, no avizoro que este "país" llegue a cumplir su tricentenario

"Sería espectacular que también se aprobase la Ley del Cine y todos esos parásitos ideologizados dejasen de buscar financiamiento de los contribuyentes para sus bodrios delirantes".

en 2121 (si es que el mundo existe todavía en ese año). Creo que el Perú republicano va a existir menos que el Perú virreinal, que abarcó desde el 20/11/1542 (Real Cédula de creación) al 09/12/1821 (derrota final española en Ayacucho). O sea, duró 279 años. Y cuando los historiadores en el futuro revisen nuestra época alucinarán con lo tontos que pudimos ser. Baste ver a Pedro Castillo en su juicio para preguntarse cómo el Perú de comienzos del siglo XXI pudo elegir a un casi retardado mental como mandatario (el mediocre Ollanta es Einstein al lado. Hasta Velasco, que era bastante bruto, pararía por inteligente). También les intrigará esa obsesión mediática sobre si es que la entonces presidente Dina Boluarte se operó la nariz o no frente a la cantidad de problemas que tenía el país. Seguramente esos historiadores encontrarán el dato de que el coeficiente intelectual promedio en el Perú de 2025 oscilaba entre 81 y 84 puntos y se quedarán tranquilos.

PD: Ruego fervientemente que esta semana se apruebe la Ley de ONG en el Congreso. Y sería espectacular que también se aprobase la Ley del Cine y todos esos parásitos ideologizados dejasen de buscar financiamiento de los contribuyentes para sus bodrios delirantes.



RICHARD ARCE
OPINA

LAS PREBENDAS EN PALACIO

La presidenta Dina Boluarte se encuentra acorralada por sus propios dichos, es decir, una vez más ha sido expuesta públicamente en su enésima mentira. Esta vez por la cirugía estética a la que se sometió utilizando el poder que ostenta, como se describe en el audio que se ha hecho público, en el cual su entonces secretaria y amiga personal, Patricia Muriano, la ha delatado con lujo de detalles.

Tenemos una presidenta que miente descaradamente y todavía amenaza a la fiscal de la Nación, que está cumpliendo su función de investigar y perseguir el delito, como corresponde en un Estado de derecho; así que la narrativa que han pretendido impulsar desde Palacio se cae a pedazos y descalifica a la mandataria para continuar en la Presidencia.

Si no recordemos que PPK mintió sobre su participación en empresas gestoras de fondos de inversión, al igual que Vizcarra, que había negado la relación amical que tenía con el inefable Richard Swing. Pero Dina tiene corona y está bien blindada por lo más rancio del Congreso: el fujimorismo y el acuñismo están ahí para encubrirla y pasar por agua tibia hasta los presuntos delitos que habría cometido en función. Y por eso se siente confiada y sale prepotente a tratar de pechar a la fiscal de la Nación, porque, además, el Congreso puede darle una manita, inhabilitando a la fiscal Delia Espinoza, que eso sí sería un golpe de Estado blando.

Hay 30 congresistas que han sido denunciados por la Fiscalía de la Nación ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso, con expedientes que detallan los ilícitos en el que están involucrados los llamados padres de la patria. Lo paradójico es que estos investigados tienen la potestad de votar y también de participar en las comisiones y en el Pleno de Congreso para sancionar a Delia Espinoza, que se ha atrevido a cumplir la función que se le ha encargado.

Entonces, ahora se entiende por qué la presidenta se siente blindada frente a las investigaciones que realiza la Fiscalía; eso es parte de este pacto infame que evidentemente tiene su precio, como es el caso ahora de la elección del alfil del fujimorismo como mandamás de IRTP, u otro personaje cuestionado a la cabeza de Essalud. Todo tiene su precio, si no preguntemos al Dr. Cabani por la cirugía plástica de la presidenta.

TECNO21

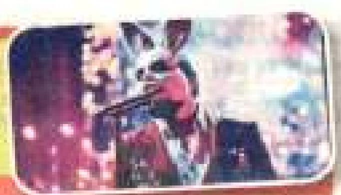




PERÚ21TV EN YOUTUBE

"Que no te vendan gato por liebre". Mira en nuestro canal el video parodia creado por Perú21 con inteligencia artificial.

Y en Perú21.pe lee el artículo "Estudiantes peruanos clasifican a la final de importante concurso de programación en India"





Conozca más de tecnología en nuestra web **www.perú21.pe**



Adiós a los billetes del Monopoly

Con casi un siglo de existencia la siguiente pregunta cae de madura: ¿quién no ha jugado Monopoly (o Monopolio) en su vida? El clásico juego de mesa de Hasbro donde se intercambia y compra bienes raíces es uno de los más vendidos del mundo y la puerta de ingreso a los principios de Economía. Pero como viene ocurriendo con todo lo clásico, el Monopoly no es ajeno a la modernización y ahora vendrá acompañado de una aplicación: Monopoly App Banking.

Hasbro ha anunciado que una nueva versión de Monopoly vendrá con el tablero clásico, pero que ahora será necesario utilizar el teléfono móvil o la tableta para gestionar el dinero y las operaciones de la partida. De esta forma se dirá adiós a los clásicos billetes de papel que nos daban la sensación de ser millonarios.

La empresa precisa que este formato "asistido por aplicación" no solo agiliza la partida al asumir las funciones del banco, sino que también incorpora minijuegos para añadir más diversión. Cada jugador selecciona una ficha y una tarjeta bancaria, las cuales se escanean directamente desde la aplicación junto con las otras tarjetas de propiedad.

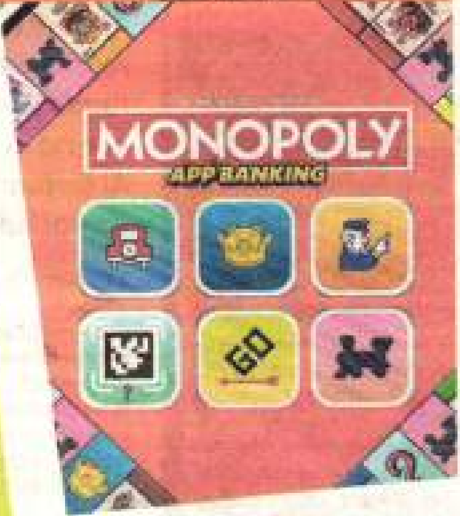
De esta forma el tradicional juego de mesa da el paso a la pantalla de un móvil. ¿Tendrá éxito? Difícil de saberlo, ya que, por un lado, busca aumentar la experiencia para los jugadores con novedades, pero por otro, un juego de mesa en la actualidad era una buena forma de escapar de lo digital.

Aún no se ha informado sobre la llegada de esta versión a América Latina, aunque ya se puede preordenar por Amazon. Vale decir que solo se trata de una edición, ya que el juego tradicional continuará como siempre en venta.

90 años cumplirá Monopoly en 2025.

Ahora gestionarás todo tu dinero del juego con una aplicación.







Científicos le reclaman a Trump

Centenares de científicos se manifestaron el último viernes en ciudades de todo EE.UU. para denunciar las medidas de la administración del presidente Donald Trump para recortar personal clave en múltiples agencias y frenar la investigación en áreas críticas como la salud o el medioambiente.

Desde que el republicano regresó a la Casa Blanca en enero, ha reducido los fondos federales para actividades científicas, retiró al país de la OMS y del Acuerdo Climático de París, además de intentar despedir a cientos de investigadores.

En respuesta, académicos, médicos, ingenieros y políticos salieron a las calles en Nueva York, Washington, Boston, Chicago o Wisconsin para expresar su descontento con lo que consideran un ataque sin precedentes contra la ciencia.



Misión privada a la luna fracasa

La segunda misión a la Luna de la empresa estadounidense Intuitive Machines finalizó en un fracaso, después de que confirmara que su nave espacial aterrizó de lado en lugar de verticalmente, al igual que en su primer intento el año pasado. Se trata de una misión privada de la cual se tenían grandes expectativas.

"La misión ha terminado y los equipos siguen evaluando los datos recogidos", indicó la empresa de Texas, al explicar que la posición en la que alunizó su nave le impidió recargarse a través de sus paneles solares.



Athena, un módulo hexagonal de 4.8 metros de altura, fue diseñado para probar una serie de tecnologías avanzadas que podrían respaldar futuras misiones lunares tripuladas.



MUNDO



"Hubo (y todavía hay) un ciberataque masivo contra X. Esto ha sido organizado con muchos recursos".
Elon Musk
Asesor de Donald Trump y dueño de X

KIEV PRESENTARÁ UNA PROPUESTA PARA UNA TREGUA EN EL AIRE Y EN EL MAR

Ucrania y Estados Unidos tienen cita clave por la paz

El secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, dijo que la propuesta ucraniana era prometedora.

(AFP). — El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, y el jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, se reúnen hoy en Arabia Saudita, en una cita clave para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania. Hablarán de las maneras de poner fin al conflicto tras la invasión rusa hace más de tres años.

Kiev presentará "una propuesta para una tregua en el aire y una tregua en el mar, porque estas son las opciones de alto al fuego que son fáciles de implementar y supervisar", indicó un funcionario ucraniano.

El secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, consideró que la propuesta ucraniana era prometedora. "No digo que sea suficiente, pero es el tipo de concesión que se necesita para poner fin al conflicto", declaró. Rubio también expresó su esperanza de que la suspensión de la ayuda militar estadounidense a Kiev pudiera resolverse en esas conversaciones.

El mandatario ucraniano, que también se reunirá con el príncipe heredero saudita, Mohamed bin Salmán, recalcó que Ucrania busca "la paz desde el primer segundo de la guerra". "Siempre hemos dicho que la única razón por la que la guerra continúa es Rusia", añadió en Telegram.

TENGA EN CUENTA

- **Según The Economist, Ucrania quizás no acepte ningún acuerdo que limite su capacidad de rearmarse ni que le obligue a reconocer los territorios ocupados por Moscú como parte de Rusia.**
- **El primer ministro británico, Keir Starmer, habló con Trump y le dijo que esperaba "un resultado positivo".**

AFP



¿HABRÁ PAZ? Conflicto, tras invasión rusa, lleva tres años.



CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA: Mínima 21° · Máxima 28°

Radiación UV: 15 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE: La Punta – Bueno; Lince – Regular; Ate – Regular

NANA ENCONTRÓ AYER LOS CUATRO CADÁVERES EN COLCHÓN COLOCADO EN CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DEL PADRE

Los Olivos: Policía (r) envenena a hijos, dispara a esposa y se autoelimina

Agente policial dado de baja tenía proceso judicial por tocamientos indebidos en agravio de adolescente.

DIFUSIÓN



ESCENA DEL CRIMEN. Peritos de criminalística levantaron los cuerpos de consultorio odontológico.

Cuatro miembros de una familia —los padres y sus hijos gemelos— fueron encontrados la mañana de ayer sin vida, encima de un colchón de un consultorio dental instalado en una vivienda del jirón Caraz, en Los Olivos.

De acuerdo a fuentes de **Perú21**, los niños habrían fallecido intoxicados, tras sufrir envenenamiento; mientras que la pareja por impacto de bala: el padre, un policía en retiro, habría disparado a su esposa, una abogada de profesión, y, posteriormente, habría acabado con su vida, con la misma arma de fuego.

El hecho ocurrió el sábado, pero la nana recién encontró el terrible escenario ayer, al ingresar al inmueble, al promediar las 7:00 a.m.

LOS HECHOS

Según información policial preliminar, el cuerpo de la mamá estaba junto al de los pequeños; mientras que el cadáver del padre estaba al costado del colchón. El consultorio quedaba en el tercer piso del inmueble.

Los occisos adultos fueron identificados como José Luis López Nuncevay, de 44 años; y Dany Ludith Puerta Aguilar, de 37 años. Sus hijos gemelos tenían seis años.

De acuerdo con información de los vecinos, los miembros de la familia fueron vistos por última vez con vida la tarde del sábado.

El padre, contaron, se desenvolvía como odontólogo, después de ser dado de baja de la Policía Nacional.

Los peritos de criminalística y médicos legistas hallaron rastros de sangre entre las sábanas y la almohada.

El fiscal adjunto provincial Jesús Loli Gonzales realizó el levantamiento de cadáveres de las víctimas y dispuso que se abra investigación preliminar por el presunto delito de homicidio en agravio de la familia.

? SABÍA QUE

- **La División de Homicidios de la PNP** recibió la declaración de familiares y recabó los registros de las cámaras de seguridad de las zonas aledañas al lugar de los hechos.
- **Asimismo, practicó la inspección técnico policial, entre otras diligencias, para el esclarecimiento de los hechos.**
- **La investigación está a cargo del Tercer Despacho de la Décima Fiscalía Penal de Lima Norte.**

ANTECEDENTE POR TOCAMIENTOS

De acuerdo con fuentes policiales, López Nuncevay habría decidido acabar con la vida de sus seres queridos y la suya propia, luego de que su abogado le informara que iba a ser encarcelado por la comisión del delito de tocamientos indebidos en agravio de una adolescente en 2023.

Según información fiscal, el policía recibió en su consultorio a la víctima, tras lo cual cometió tocamientos indebidos en diversas partes de su cuerpo.

Por esta denuncia, en agosto del año pasado, el Ministerio Público logró 9 meses de prisión preventiva en su contra.

EXTORSIONADORES AMENAZAN CON ATENTADOS EN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

Colegios pagan cupos de S/40,000

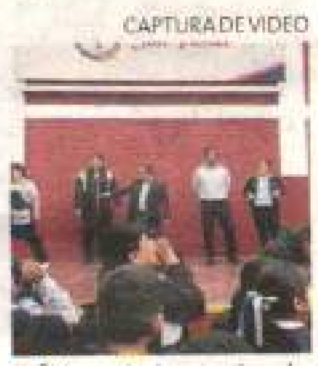
El caso del colegio particular San Vicente de Comas, que está en la mira de extorsionadores que han amenazado con atentar contra miembros de la comunidad educativa, es una alarmante realidad en el contexto del inicio del año escolar 2025.

Justo Zaragoza, director del Grupo Educación al Futuro, reveló que al menos 300 instituciones educativas particulares a nivel nacional han cerrado sus puertas ante las amenazas extorsivas de los delincuentes, mientras que una gran cantidad de escuelas se ven obligados a pagar millonarios cupos.

"(...) desde el año pasado, los colegios tienen problemas de extorsión. Estas extorsiones a inicios del año (2025) se han reactivado; entonces, instituciones educativas pequeñas, como un nido, están cerrando sus puertas. De acuerdo a los últimos reportes, al menos 300 escuelas habrían cerrado entre 2024 y 2025 por varios problemas, uno de ellos, la inseguridad, sobre todo en distritos donde no hay suficiente presencia policial ni Serenazgo", declaró Zaragoza a **Perú21**.

Las sumas que los delincuentes exigen a los directores, promotores o dueños de los colegios particulares van desde 5,000, 10,000, 20,000, hasta 40,000, acotó Zaragoza.

CAPTURA DE VIDEO



Último colegio extorsionado.

ZONA AFECTADA SERÁ DECLARADA EN EMERGENCIA

Bomberos cierran acciones en incendio

"El cuerpo de bomberos ya culminó la parte que le corresponde. No podemos seguir haciendo el eche de agua sobre algo que no tiene resultado. En ese escenario, estamos diciendo que los bomberos van a cerrar operaciones", explicó ayer el comandante general de los Bomberos, Juan Carlos Morales.

No obstante, aclaró, "eso no quiere decir que se van, sino que corresponde a otras instituciones hacer el trabajo de demolición y remoción".

A su vez, el ministro de Defensa, Walter Astudillo, anunció que el Gobierno declarará en emergencia Barrios Altos, a fin de agilizar la asistencia a los damnificados y permitir la intervención inmediata de diversas entidades estatales.

INFORME.21 | SANTA CLARA DE UCHUNYA RECIBIÓ LAS PROMESAS DE LAS ONG DE SEGUIR LUCHANDO EN EL EXTRANJERO POR SUS DERECHOS FUNDAMENTALES

La Amazonía inicia clases escolares en medio de precariedad y falsas promesas

Comunidad nativa Shipibo - Konibo de Ucayali usa pupitres desechados de Pucallpa y Nueva Requena.

OSCAR QUISPE
oscar.quispe@peru21.pe

Este es un informe que duele. Es un golpe de realidad de nacional.

Este lunes, un amplio porcentaje de escolares en el país iniciaron clases. Solemos ver por canales de televisión transmisiones en vivo de colegios en la periferia de la capital en condiciones no aptas para impartirse la educación básica. Este diario también ha advertido que 400 colegios en distintos distritos metropolitanos están en riesgo de colapso. Si salimos de Lima, esta situación empeora; y más aún en las comunidades de las que el Estado no se hace cargo y en donde una cámara no suele llegar con facilidad.

Santa Clara de Uchunya en la región Ucayali, a más de dos horas en motocar desde la ciudad de Pucallpa, es el claro ejemplo del olvido del Estado. Una comunidad nativa Shipibo - Konibo reconocida desde 1975, a orillas del río Aguaytía, se enfrenta cada año al flagelo de la precariedad de nuestro sistema educativo.

Perú21 visitó la semana pasada la zona y, a puertas del inicio del año escolar, las postales que dejó la inmersión hacen vacilar al más fuerte. Con el permiso del jefe nativo Wilson Barbarán pudimos recorrer sus dominios. Los encontramos en plena faena comunal, y es que más de 200 chicos de Santa Clara de Uchunya volvían a las aulas ayer.

OLVIDO Y APROVECHAMIENTO

El colegio tiene cuatro salones hechos con concreto y madera y con un mobiliario que, como nos confesó el jefe de la comunidad, son los desechos educativos que llegan desde el distrito de Nueva Requena o la ciudad de Pucallpa. Mesas, sillas y pupitres astillados, húmedos, deplorables.

La labor comunal que realizaban durante la visita de este diario consistía en acondicionar las instalaciones. Limpiar, reparar y recuperar los pocos recursos con los que cuentan.

Aunque no todo es malo. Santa Clara de Uchunya tiene a su gente y sus dirigentes para salir adelante. Fue así como consiguieron un Internet de alta velocidad. ¿Cómo lo lograron?

"Nosotros hacemos reuniones con el jefe de la comunidad, agente, teniente. Hacemos reunión y actas. Si vamos a la municipalidad nuestros pedidos se van a proceso y no llegan. En cambio, con la empresa, con un acta, pedimos relación y ellos hacen más rápido. La empresa no niega. Así hicimos el Internet porque nosotros no teníamos comunicación. Teníamos que salir a Nueva Requena para tener conexión", cuenta a **Perú21** Melita Mucushua, miembro de la junta directiva de la comunidad.

Mucushua se refiere a la empresa Ocho Sur, que desde 2017 opera un proyecto de Palma Aceitera en Ucayali y hoy es vecina de Santa Clara de Uchunya. El proyecto ha recibido una férrea oposición de las ONG que han tomado a la comunidad como un bastión, ante la mirada internacional, de la lucha medioambiental.

Aunque la realidad indica que esa lucha solo es un discurso vacío, pero envuelto en odio contra la presencia de la empresa privada. Ocho Sur reemplazando —forzosamente— la función del Estado ha logrado no solo instalar el Internet, sino también un centro de salud y —a pedido de la comunidad— construirá próximamente dos aulas para mejorar la lamentable infraestructura educativa de Santa Clara de Uchunya.

Las otras opciones que tiene la comunidad es seguir esperando que el Estado llegue con carpetas desechadas de las aulas de ciudades cercanas o escuchar los discursos de las ONG que les siguen prometiendo luchar por sus derechos fundamentales en el extranjero mientras los niños y niñas se siguen sentando sobre el barro húmedo o una carpeta con las astillas y clavos expuestos.



OSCAR QUISPE

ALERTA SELVA. Santa Clara de Uchunya es el símbolo de ONG ambientalistas. Pero, su realidad es un ejemplo del olvido del Estado.



OJO. Más de 200 niños usarán este mobiliario escolar.



CERCANOS. Dirigenta asegura que Ocho Sur apoya sus pedidos.

TENGA EN CUENTA

- **El jefe de la comunidad, Wilson Barbarán, tiene una oposición férrea de un frente de defensa respaldado legalmente por ONG ambientalistas.**
- **Hace unas semanas, el Instituto de Defensa Legal (IDL) y Forest People Program (FPP) enviaron una carta a Perú21 respaldando al frente de defensa ajeno a la organización político-administrativa de la comunidad.**

PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima

23° / 33° CAÑAVERAL | 20° / 26° CHIMBOTE | 10° / 20° CUSCO | 3° / 16° CRUCERO | 22° / 30° ANGAMOS | 21° / 32° TOCACHE

AREQUIPA. VEHÍCULO ERA INFORMAL Y SE DIRIGÍA A PUNO

Terror en miniván: asalto en medio de disparos

Cuatro delincuentes armados se hicieron pasar como pasajeros y dejaron heridas a dos personas.

DIFUSIÓN



AUXILIO. Policía de Carreteras llevó a heridos al hospital.

Cuatro delincuentes, que se hicieron pasar por pasajeros, desataron el pánico en una miniván interprovincial informal en el kilómetro 80 de la ruta Arequipa-Puno, en el distrito de Yura.

Según testigos, cuando el vehículo llegó al sector Pampa de Arrieros, los hampones sacaron sus armas y obligaron al conductor, Héctor L. M. (55), a detenerse. Los hampones despojaron de sus pertenencias a las 14 personas que iban a bordo, llevándose objetos valorizados en más de S/18,000.

Al ver resistencia, los criminales no dudaron en disparar, dejando heridos de bala a Efraín Sucasaire (26), quien recibió un balazo en la pierna derecha; y Vilma Cruz (50) quien terminó herida de gravedad con un disparo en el abdomen.

"A través de las cámaras de seguridad hemos corroborado de estos cuatro presuntos autores. Todas las personas han sido objeto del despojo de sus equipos móviles, dependiendo de la marca, y asciende a más de S/18,000", dijo el coronel PNP Eduardo del Campo, jefe de la Divincri Arequipa.

Tras el brutal asalto, los delincuentes descendieron del vehículo y escaparon en una camioneta. Minutos después, el conductor de la miniván logró pedir auxilio a un patrullero de carreteras.

TENGA EN CUENTA

- **Según el coronel PNP Eduardo del Campo,** los heridos fueron trasladados de urgencia al hospital regional Honorio Delgado Espinoza y se encuentran fuera de peligro.
- **Además, indicó que el terminal donde inició la ruta se encontraba clausurado hacía un mes, sin embargo, las unidades continuaban operando. No existía registro de pasajeros.**

CUATRO. SUYOS

JUNÍN

Con apoyo de las Fuerzas Armadas, se distribuyó 61 toneladas de ayuda humanitaria a las familias del distrito de Vizcatán del Ene, quienes resultaron afectadas por las lluvias en las diversas comunidades andinas.

SAN MARTÍN

El aumento del caudal del río Huallaga dejó un fallecido, 28 pobladores damnificados, 1,789 afectados, 7 viviendas colapsadas y 753 inundadas en el distrito de Papaplaya. Así lo informó el COER San Martín.

ÁNCASH

Las precipitaciones provocaron el despiste de un camión en el caserío de Miraflores, distrito de Cáceres del Perú, dejando una mujer fallecida y varios heridos. El accidente ocurrió por el mal estado de la carretera.

LA LIBERTAD. EN TRUJILLO

Cae implicada en atentado contra Fiscalía

PNP



Tenía revólver y explosivos.

Agentes policiales lograron la captura de Thalía Rosmery Neira Beltrán, quien estaría involucrada en la planificación del atentado contra la sede del Ministerio Público en la ciudad de Trujillo, el pasado 20 de enero de 2025.

La intervención se llevó a cabo en una vivienda ubicada en El Porvenir. Durante la misma, se le encontró un revólver abastecido, cinco cartuchos de dinamita, 20 ketes de droga y dos celulares.

Según la Policía, Thalía formaría parte de la banda delictiva La Cruz Blanca, una facción de la organización criminal Los Pulpos, dedicada a delitos de extorsión, tráfico de drogas y ataques armados.

CUSCO. INTENSAS LLUVIAS HAN OCASIONADO HUAICOS Y DESLIZAMIENTO DE ROCAS EN LAS VÍAS

Suspenden visitas a Choquequirao

El acceso al Parque Arqueológico de Choquequirao ha sido suspendido de manera indefinida debido a los huaicos y deslizamientos ocasionados por las intensas lluvias en Cusco.

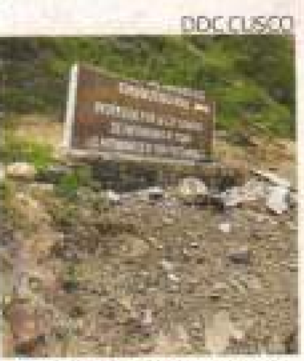
El director de la DDC Cusco, Jorge Moya Cohaguila, confirmó que si bien no se ha registrado afectación en la zona patrimonial, la infraestructura vial ha quedado severamente comprometida.

Uno de los incidentes más críticos ocurrió en la zona de Playa Rosalinas, donde un deslizamiento de enormes rocas impactó la estructura del puente peatonal que cruza el río Apurímac, provocando la rotura de uno de los cables tensores.

Además, un huaico de gran magnitud arrasó el pontón sobre el riachuelo Chunchumayo, ubicado en el tramo que conecta Marampata con Choquequirao, terminando de aislar completamente la zona monumental. Debido a la persistencia de las lluvias y la complejidad del terreno, no se ha establecido una fecha exacta para la reapertura del parque.

Los guías turísticos y operadores de turismo en la región han expresado su preocupación, ya que el cierre temporal de Choquequirao impactará negativamente en el flujo de visitantes y, por ende, en la economía local.

DDC CUSCO



Muro de ingreso fue dañado.

PIURA. LES PROHÍBEN OPERAR ENTRE LAS 3 Y 5 MILLAS

Pescadores artesanales protestan por normativas

Más de 5 mil pescadores artesanales de Sechura paralizaron sus actividades en rechazo a la modificación de las normas de la Ley N.° 31749, a través del Decreto Supremo 02-2025.

Los manifestantes denunciaron que estas normativas prohíben a pequeñas embarcaciones operar entre las 3 y 5 millas marinas, obligándolas a zonas profundas solo por el uso de herramientas mecanizadas como winches o macacos.

Tras varias horas, el gremio decidió levantar la medida de fuerza tras llegar a un acuerdo con el gobernador Luis Neyra, pero exigiendo que una comisión del Ministerio de la Producción llegue a la zona para iniciar un diálogo que permita encontrar soluciones a esta problemática.

CULTURA

Fidelio, la única ópera escrita por Beethoven, llega al cine peruano desde Nueva York. En UVK Platino Panorama (Surco), este sábado a las 12:00 p.m.

LIBROS LA OBRA DE NICOLÁS MAQUIAVELO PROPUSO EN SU MOMENTO UNA NUEVA VISIÓN DE LA POLÍTICA. VARIAS DE AQUELLAS PREMISAS HASTA HOY INSPIRAN A LOS LÍDERES DEL MUNDO.

El príncipe: La fundación del Estado

INÉS GARCÍA-BELAUNDE
ines.garciabelaunde@peru21.pe

¿Cómo se forma un Estado? ¿Cuáles son las cualidades necesarias en un líder perfecto? No importa el contexto histórico o cultural, si en la Italia renacentista o en un país moderno y democrático, todos hemos preguntado cuál es la mejor acción para asegurar el bien de un país. Considerado como el texto de la política moderna, la obra de Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*, propuso en su momento una nueva visión de la política, alejada de lo establecido en la Edad Media.

Escrita por el diplomático Nicolás Maquiavelo en 1513 y publicada en 1532, cinco años después de su muerte, *El príncipe* observa las cualidades de un buen líder en la Italia de la época. Se podría considerar como una guía, inspirada en hechos históricos y conjeturas del propio Maquiavelo, del líder perfecto para un país. Otras obras de Maquiavelo contrastan con esta, ya que en ellas mostraba una opinión más liberal del concepto de gobernanza.

Un fuerte Estado recae, principalmente, en un fuerte ejército. La guerra es vista como la máxima herramienta para crear un Estado exitoso. La presencia de un cuerpo militar estable lleva a la creación de leyes estables, y es preferible tener la lealtad de hombres patrióticos que recaer en el uso de mercenarios, que su única lealtad recae en el dinero. Estas premisas son parte del libro.



TENGA EN CUENTA

- Este jueves 13 de marzo se publicará con Perú21 la adaptación al cómic de *El príncipe*.
- Esta publicación forma parte de la colección Clásicos de la Literatura en Cómics, que impulsa este diario junto con Pop Fiction.
- La decimonovena entrega de la colección cuesta S/19.90 con Perú21. Estará disponible en los quioscos de la capital.


IL PRINCIPE
DI NICOLO MACHIAVELLI

➤ DE ÉPOCA. Página de alguna antigua edición de *El príncipe*.

Pero Maquiavelo no se limita solo a describir el poderío militar: habla de todo lo que fortalece a una guerra, como el uso de la diplomacia y los estudios históricos. Para el diplomático, el hombre debe ser "tanto león como zorro", adepto tanto a los ejercicios militares, como a la literatura: fuerte y astuto.



➤ DESDE LA PINTURA. Un retrato de Nicolás Maquiavelo.

Maquiavelo es conocido por la famosa frase "es mejor ser temido que amado", pero recalca que el príncipe idóneo debería cargar con elementos de ambos. El líder perfecto debe saber cuándo aplicar el poder suave y el poder duro: apoyo a sus súbditos y audacia contra sus enemigos. Debe estar dispuesto a hacer actos crueles, si eso conlleva al beneficio del Estado.

Es necesario señalar que esta obra estuvo influenciada por el contexto geopolítico e histórico de la época. Italia, por entonces, no era un país unificado, sino pequeños estados constantemente en guerra, y Maquiavelo había sido contratado por los influyentes Medici para escribir esta obra, por lo cual se entiende que este libro quería congraciarse con dicha familia.

A la vez, por su prosa era una novela accesible para las masas, y una primera entrada para muchos en el mundo de la ciencia política. Hasta el día de hoy, muchos interesados en el tema tienden a leer y analizar el texto en contextos más contemporáneos.

Aunque fue duramente criticada por la Iglesia que la tildó de obra "demoníaca" y la cultura popular moderna señalando a cualquier villano como 'maquiavélico', la influencia del libro se puede notar en las nuevas relaciones internacionales y el desarrollo de la diplomacia moderna.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	G	D	V	J	J	W	H	L	H	J	G	D	V	Y	F
F	Y	Y	J	Y	L	F	F	K	M	E	F	J	F	L	B	F	F	R	Ñ
U	H	F	C	H	I	T	A	R	A	F	K	G	Y	E	G	U	H	F	S
G	G	D	U	F	N	H	D	Ñ	N	H	P	U	O	O	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	G	X	J	E	V	M	Y	J	F	H	N	T	J	E	Y	X
T	O	R	D	J	O	K	T	X	E	U	A	D	J	O	S	K	T	U	V
K	K	T	S	K	D	L	H	Q	Y	I	G	S	S	Q	D	L	M	I	B
E	X	Y	E	H	J	E	Y	A	H	O	A	D	K	A	J	E	A	J	H
F	D	T	I	G	R	O	I	B	S	A	S	F	L	B	K	R	N	K	J
T	B	J	J	F	V	T	O	E	Q	D	O	R	O	E	V	T	D	D	K
G	Ñ	N	N	T	F	W	P	Y	E	R	Ñ	T	H	S	F	W	R	B	M
V	G	F	E	L	I	N	A	Y	F	E	L	I	N	O	R	Q	I	K	V
M	S	X	U	B	S	C	C	S	H	P	L	Ñ	S	S	S	C	L	L	T
E	T	Y	Z	U	A	S	S	Q	E	T	O	J	K	Q	A	S	O	Ñ	Y
F	E	H	O	Y	W	F	G	E	Y	I	B	Y	L	E	W	F	K	U	S
T	F	P	P	J	P	Ñ	J	Y	O	L	Z	J	S	Y	T	Ñ	J	F	G
G	T	U	M	U	A	C	K	B	S	I	U	Y	Q	H	Y	C	K	N	V
S	T	M	Y	T	N	S	H	U	M	O	K	Ñ	K	U	S	S	H	H	O
D	P	A	Z	H	T	D	Y	O	J	W	H	H	H	J	N	D	Y	Y	F
F	Y	R	J	Y	R	F	G	K	M	E	F	J	F	K	A	F	F	R	Ñ
U	F	A	F	G	O	O	O	P	A	F	K	G	Y	P	R	U	H	F	S
G	G	D	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	F	H	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	B	E	N	G	A	L	I	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	E	H	J	E	Y	A	H	O	V	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Los Thundercats

- Felina y Felino
- Mandrilok
- Reptilio
- Bengali
- Pumara
- Chitara
- León-O
- Linx-O
- Pantro
- Snarf
- Tigro
- Jaga

SUDOKU

9	4		1		3	5		
			2		7		1	
	8	7	9		6			2
8			4				9	7
		3					6	
5	7	6			9			
6			5		4			1
	5	4		1				3

	4	3	7	8				
					6		9	
		1	3					2
			8	1				5
1			2		5	7		8
	2							
	8	2			7			
					8	6		3
						5		

		6			7	2		
	9		5	3				
	2	5	4	1	6		7	9
						5	2	
6					4	8	1	
1				6		4		3
	4	9	1	2				
	6	8						
					3	9		8

SOLUCIONES

8239



2	7	8	4	1	5	3	6	9
9	5	3	6	8	7	2	4	1
6	4	1	3	2	9	5	8	7
5	8	9	2	7	3	6	1	4
4	1	2	5	9	6	7	3	8
3	6	7	1	4	8	9	2	5
8	2	5	7	6	1	4	9	3
7	9	4	8	3	2	1	5	6
1	3	6	9	5	4	8	7	2

5	8	4	2	9	1	6	3	7
6	2	1	8	7	3	9	5	4
3	7	9	5	6	4	8	1	2
4	3	2	6	1	8	5	7	9
1	5	7	9	3	2	4	6	8
9	6	8	7	4	5	3	2	1
8	9	3	1	2	6	7	4	5
2	4	5	3	8	7	1	9	6
7	1	6	4	5	9	2	8	3

3	1	7	5	4	6	8	2	9
4	8	2	7	9	1	3	6	5
9	5	6	2	8	3	1	7	4
5	6	4	3	7	9	2	1	8
7	2	9	1	5	8	6	4	3
8	3	1	6	2	4	5	9	7
6	4	5	9	3	2	7	8	1
2	7	8	4	1	5	9	3	6
1	9	3	8	6	7	4	5	2

CRUCIGRAMA.21 Nº8240

crucigrama@peru21.com

Batallar, pelear

"El barco ebrio"

Diosa, reina del inframundo

Dúo con Art Garfunkel

"Tolstói"

Gabrielle Solís

Oswaldo Reynoso

Larva de perca

Bogar

Sin domicilio cierto

Astro dotado de luz

Pop ...

Keepeta", apreciar

Actor "Tarde de perros"

El Zorro del desierto

Gustavo Adolfo Bécquer

Raza canina

Cuerpo de hombre, cabeza de toro

Oso (inglés)

Lenguaje no formal

Deshacer (inglés)

Pesar, dolor

Emisario, mensajero

"Ka"

"Ivelia"

Actor peruano

Guía de Blas

Isaac o Juice

Ra's al Ghul

No hacer caso

"Huerto cerrado"

Kenya

"Doña Berta"

"El barbero de Sevilla"

"Fatiah"

Pdte. OMS

Cama (inglés)

Estado de EE.UU.

2ª letra griega

Nanny McPhee

Actriz brasileña

Ryan Coogler "... Negra"

Desaguar

Cómputo, cálculo

... de pecho

Actor "Casino"

Miembro de hotico pentagrama

Maxwell Smart

"Dumbo"

Ricardo y Raúl

Ciudad en Italia

Carel

Javier Salinas





HUARIQUEANDO

Dónde comer rico, barato y sabroso

LIMA NORTE



LA CASA DE EDITA



El mejor shámbar está en Ventanilla

Tan pronto se ingresa a la rústica terracita de Edita Cotrina, en Ventanilla, el aroma de su shámbar humeante es un deleite que hipnotiza. Generosas raciones de trigo reventado y garbanzos combinan a la perfección con el aderezo de cebollas, tomate, ajos y los pedazos de carne hervidos a la leña.

El espesor del caldo y la suavidad de los trozos de res son, en cada cucharada, la prueba de la correcta sazón que este típico potaje de La Libertad ha adquirido en las manos de una mujer de la selva.

Desde hace 10 años, ella inicia la elaboración de su plato estrella a las 4 a.m. El toque de sabor proviene del uso de diferentes tamaños de leña para cocinar cada componente del shámbar, algunos juntos y otros por separado. Para ello, Edita controla al detalle el hervor de cada insumo hasta que esté listo.

El shámbar de Edita viene en tres tamaños de precios distintos, pero con cualquiera uno se puede dar por bien servido. El plato más grande (S/10) es el único que lleva fragmentos de patita de res, un sabor adicional intenso lleno de colágeno y sus bondades.

Edita atiende en su casa a partir de las 6 a.m., pero vaya temprano, la gran olla del rico caldo norteño que prepara siempre se termina.

DÓNDE: A.H. Félix Moreno (Ex-Carrizales), Ventanilla.
Shámbar chico (S/5.5), mediano (S/7) y grande (S/10)
Todos los días de 6 a.m. hasta que se acabe

EL RINCÓN DEL TÍO BIGOTE



Lomo criollo al estilo 'Bigote'

Más de 40 años preparándolo con finura han hecho del lomo saltado criollo su especialidad o, más aún, una marca que lo identifica, en Comas. La clave de Segundo Espinoza —'Tío Bigote', para sus comensales acérrimos— está en el sabor que las papas y el arroz absorben durante la cocción conjunta con el guiso.

Para el risueño Tío Bigote, esta es la verdadera receta del lomo criollo y el anzuelo que cada noche atrae a una variada clientela hasta su local del barrio de Santa Luzmila.

Platos que parecen fuentes desbordan de gruesos trozos de carne, cebolla crocante en cortes angostos, papas impregnadas del sabor ahumado recién salido de la candela y abundante arroz graneado. Dos o hasta tres personas pueden darse por satisfechas compartiendo una sola ración de este gran lomo criollo.

Y si en la variedad está el gusto, la carta de don Segundo incluye el siempre requerido 'aeropuerto', plato característico en los chifas que aquí es ofrecido con una particularidad. Al clásico arroz chaufa con pollo, fideos, frijol chino y tortilla de huevo, el 'Tío Bigote' añade generosas cantidades de papas fritas.

Como el lomo criollo, las dimensiones del 'aeropuerto' también son exquisitamente descomunales.

DÓNDE: Av. Gerardo Unger 6434, urb. Santa Luzmila, Comas.
Lomo criollo (S/24) / Aeropuerto (S/19)
Lunes a sábados de 5 p.m. a 5 a.m.

